EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 17 de Febrero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2364

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.

Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO

Se arriendan, en ventajosas condiciones, los saltos de agua, situados en el Artefacto del prado de la lana sobre el río Carrión, á distancia de medio kilómetro de Palencia, é igualmente de las estaciones del ferrocarril Norte y Noroeste: su fuerza motriz es de ocho caballos de vapor efectivo cada uno, susceptibles de doble potencia: y si para el mejor desarrollo de la industria que se instalase, fuera necesario construir locales, además de los almacenes que hoy existen contiguos, podrían facilitarse por el dueño.

A quien pudiera convenir, se entenderá con Manuel Alvarez López, calle de los Soldados, núm. 30.

Sección editorial.

Medítenlo.

Con la votación para la elección de Senadores, terminaron ayer los trabajos, la lucha, los deseos, las exigencias, los temores y todo el séquito que rodea á ese período de la política, que si es afortunado para algunos, en cambio para otros es un campo sembrado de desengaños y de amargas decepciones.

Nosotros, por la índole de nuestro periódico, nos hemos abstenido siempre de tomar parte en ese pugilato, reservando nuestro juicio, porque no se dijese que esta publicación militaba en determinado partido; pero no se crea que somos indiferentes al mayor progreso de esta provincia, de quien somos hijos, y por la cual pueden hacer mucho las personas que han de representarla en ambas Cámaras, si no echan en olvido las promesas que, antes del triunfo, hicieran á sus electores.

Nosotros, para expresarnos con más claridad, no somos tan egoistas que aceptamos únicamente de las personas cuyas ideas estén más en consonancia con las nuestras, aquello que sea beneficioso para los intereses de Palencia; muy lejos de nosotros tal pensamiento; lo que hacemos y haremos siempre, es aceptar y aplaudir tales beneficios, vengan de quien vinieren, porque ante la política, están para todo buen palentino la vida próspera y fecunda del país donde trabaja y en el cual se ha formado la modesta ó elevada posición en que gira.

Si la libre emisión del voto lleva á los Cuerpos Colegisladores á las personas que no ha mucho han sido proclamadas por los diferentes distritos de esta provincia, y al solicitar aquél les guió únicamente el pensamiento elevado y digno de servirla y de acudir siempre á su defensa, no deben olvidar el compromiso que han contraído, ni mucho menos que se deben al país que representan, y el cual, si hicieren lo contrario, tendría el derecho de pedirles estrecha cuenta y acaso les relegaría al olvido cuando otra vez llegasen á demandarle apoyo.

Nosotros quisiéramos que los representantes en ambas Cámaras comprendiesen que no sólo van al Congreso ó al Senado á hacer política, siendo, sin autonomía propia, instrumentos ciegos de tal ó cual jefe político; porque si es justo que en cuestiones que entrañan carácter nacional se adhieran al voto de aquéllos, también lo es el que estén sobre la brecha y aboguen para sus respectivas provincias, que es el deber sagrado que se han impuesto, y al que estan obligados á responder.

De otro modo sería engañar á los que, confiando en ellos, les abrieron camino para que llegasen á ocupar tan honroso como delicado cargo.

Ancho campo se les ofrece á los representantes de nuestra provincia si desean hacerse dignos de la confianza que en ellos se ha depositado.

Ancho campo, sí, porque la región castellana necesita de apoyo para que la agricultura salga de la postración en que se halla; necesita de apoyo para que la favorezca el plan de ferrocarriles económicos, con objeto de que sus productos puedan tener mas fácil y cómoda salida; necesita de apoyo, en fin, para que llegue á ocupar el sitio que en justicia la corresponde.

A todo esto deben procurar atender nuestros representantes, y no duden que haciéndolo así tendrán el aplauso del país que les ha elegido.

Nosotros, si favorecen los intereses de Palencia; si se constituyen en defensores de aquéllos, tampoco se los escatimaremos, porque ya hemos dicho que antes que la política, debemos atender al mayor desarrollo de nuestra noble y querida provincia.

Desde la Corte.

16 de Febrero de 1891.

Sr. Director:

La nota del día es el resultado de las elecciones de Senadores, y la victoria en ellas obtenida por el Gobierno. Los datos recibidos de provincias no acusan ningún incidente grave en la elección. El orden ha dominado por completo con excepción de dos ó tres poblaciones en las que se dice que el Gobierno y las autoridades han echado el resto obligando á los compromisarios á votar las candidaturas ministeriales.

Aunque aún no son definitivos los datos, se puede calcular que de los 180 Senadores que eligiéronse ayer, á las oposiciones sólo corresponden unos 50, siendo el resto adictos. Como es natural, el partido que mayor número ha obtenido en esta oposición es el liberal al cual corresponden de 32 á 36 votos; los reformistas han conseguido 7; los martistas 2; otros 2 los carlistas, algunos independientes y uno sólo republicano, que es el Sr. Almagro, triunfante por Granada.

En cambio el Sr. Abarzuza ha sido vencido en Huesca. También han sufrido fracasos parecidos hombres de grandes merecimientos del partido conservador que creían su triunfo asegurado. Junto con la cuestión de elecciones se sigue discutiendo en los círculos el tema referente a la amnistía.

En el campo zorrillista las tendencias han variado mucho, pues la mayoría de los amigos de Zorrilla miran con gusto que éste pueda regresar á España y venir al Congreso á defender sus ideales.

De Melilla se han recibido noticias por el vapor *Sevilla*, y ciertamente que no son muy tranquilizadoras si bien tampoco acusan ningún nuevo suceso grave. Los moros de la tribu Benisicar siguen su predicación contra la demarcación de los límites y ofrecen fusiles y municiones á aquéllos que no cuenten con armas para rechazar por la fuerza la demarcación de límites.

Del extranjero no acusa el telégrafo ninguna novedad, sólo una sublevación en Bolivia, pero sin importancia.

Su atemo. F.

De todas partes.

EL 1.º DE MAYO.

LAS HUELGAS DE LOS OBREROS.

Con mas solemnidad que en el anterior se verificarán este año las manifestaciones de la clase obrera, pues tomarán parte en ellas países que, como Bélgica, Holanda, Suecia, Dinamarca, los Estados-Unidos y las colonias inglesas de Australia, que se habían abstenido.

A la manifestación del día 1.º de Mayo seguirán huelgas extensísimas que pueden acarrear hondas perturbaciones sociales.

En Bélgica todos los obreros abandonarán el trabajo mientras no se les conceda el derecho del sufragio universal.

En los Estados-Unidos imitarán igual conducta 150.000 mineros, los cuales se han asociado de antemano, reuniendo entre todos un capital de cinco millones de pesetas que, aumen-

ras habían sobrepujado de mucho á la de los jugadores.

El favorecido por la suerte era un joven de mediana estatura, pero de buena figura y dotado de una elegancia notable.

Vestido á corta diferencia con el mismo gusto que el conde de Bernac, es decir á la última moda del tiempo, llevaba un jubón de raso color de «español enfermo» (matiz amarillo azufrado, al cual se había dado este nombre singular), calzones de seda escarlata, y una capita de piel de olor.

Una admirable espada enteramente guarnecida de diamantes pendía á su lado.

Al adelantarse en medio de la reunión, este hombre, sin duda alguna personaje de importancia en la corte, se encontró frente á frente con el conde de Bernac que acababa de entrar, y lanzó una exclamación de alegre sorpresa.

—Eh! Bernac! exclamó meneando el brazo derecho, moviendo la cabeza, avanzando el pie y tomando en fin ese aire derrengado que empezaba á ser de buen gusto.

De aquí nacía ese silencio del cual acabamos de hablar, y que reinaba en la sala cada vez que el ciego metía sus manos en las urnas; esos palmoteos de entusiasmo cuando el favorecido embolsaba un lote; esas risas y esos silbidos cuando abría una caja vacía.

Como había tantas cajas como billetes, el turno de cada uno llegaba sucesivamente, lo que hacía el juego muy largo.

Al instante en que el conde de Bernac entraba en la sala, se acababa de proclamar un lote que había salido, y los bravos estallaban de todas partes.

El venturoso jugador tenía en la mano su caja abierta y enseñaba á la reunión la joya que contenía.

Esta joya era un lazo de cinturon, cual lo llevaban entonces las mujeres, compuesto de piedras turquesas maravillosamente engastadas en una montura de oro esmaltado.

De modo que, entre los gritos de entusiasmo que había provocado esta ganancia magnífica, las exclamaciones de las jugado-

de la puerta de entrada que acababa de pasar el conde de Bernac, otro personaje, vestido con el mismo uniforme que los dos primeros que permanecían de pie sobre el estrado, estaba colocado, delante de un bufete de roble, encima del cual había abierto un gran registro.

Al lado de este registro se veían un tintero, plumas y un par de largas tijeras.

El juego que jugaban los que penetraban en la segunda pieza llamábase la blanca ó juego de blanca.

Era la lotería á su primera aparición en Francia.

Cada persona, hombre ó mujer, que deseaba tomar parte en el juego, dirigíase, al entrar, á la persona situada detrás del bufete y le entregaba un escudo ó una pistola, según las condiciones impuestas. En casa de Jonás la lotería no se jugaba á más que á pistola (1) la partida.

En cambio de la pistola entregada, el

(1) Doblón de oro. Moneda imaginaria que vale 40 reales.

M.C.D.2022

tado con los ahorros que aún realicen hasta el 1.º de Mayo, servirá para sostener la lucha.

En casi todos los demás paises organizanse para la misma fecha huelgas parciales.

Los obreros pretenden que se declare para siempre el 1.º de Mayo *día feriado ó domingo obrero*.

En ese día se celebrará la fiesta internacional del trabajo, y los socialistas anuncian que será respetada la prohibición de trabajar hasta en la aldea más perdida entre las montañas.

El fin principal de la manifestación es la jornada de ocho horas, petición que los distintos Congresos han formulado en la siguiente forma:

«Que los gobiernos negocien un acuerdo de carácter internacional para que en todo el mundo civilizado la jornada de trabajo sea de ocho horas.»

A esta petición se agregarán otras acordadas en el Congreso internacional celebrado últimamente en París, tales como supresión del trabajo de noche para las mujeres y niños; obligación de un día de descanso á la semana y prohibición del trabajo industrial para los niños menores de catorce años.

El ministro de Gracia y Justicia ha ordenado por telégrafo á los presidentes de las Audiencias que se le remita la relación de las causas instruidas desde la entrada de los conservadores al poder contra los Ayuntamientos y alcaldes, con la explicación de los delitos por los cuales se les juzgue.

Parece que esta determinación obedece al propósito de formar un atestado general, por si las oposiciones del nuevo Parlamento atribuyesen á fines electorales dichos procesamientos.

Desde que se han puesto en moda los geroglíficos, se usan éstos hasta en la correspondencia familiar.

Hace tres días fué depositada en correos una carta en cuyo sobre había perfectamente dibujado lo siguiente:

Una joven, una aurora, dos montes, un castillo, el plano de una población, muy bien hecho, sobresaliendo una calle, y en ésta el número 20, con una mano que le señalaba con la inscripción *aqui*, y por último una granada.

Los empleados de correos se dieron á descifrar el geroglífico, el cual dice:

Señorita Aurora Montes Castillo, calle de (no recordamos el nombre), *número* 20, *Granada*.

La carta ha sido remitida á su destino, no sin sacar antes copia fotográfica del sobre, que es verdaderamente original.

Importantes políticos insisten en relacionar la venida de Ruiz Zorrilla á la frontera con el viaje de Martos á Pau, á fin de celebrar una importante conferencia relacionada con las negociaciones que anteriormente tuvieron ambos hombres públicos sobre la amnistía y el regreso de Ruiz Zorrilla á España.

Se añade que buscarán una fórmula honrosa para la amnistía, la cual comunicará Martos al Gobierno y Ruiz Zorrilla a sus amigos políticos y á los emigrados.

Dice un diario extranjero que la mariscala Serrano obtiene una fortuna inesperada. Se la ha comunicado la noticia de haberse descubierto un tesoro depositado en el Banco de Inglatera por un abuelo de esa dama.

Parece ser que éste enterró primeramente la suma en el jardín de su propiedad; próximo á Lóndres. en presencia de dos esclavos que desaparecieron luego.

El descubrimiento valdrá á la duquesa cuatrocientas mil libras esterlinas, unos cuarenta millones de reales.

La condesa Rocaithnss, que también es nieta del acendado cubano que depositó el tesoro, heredará igual cantidad que la duquesa.

La suma total descubierta se eleva á la enorme cantidad de tres millones cuatrocientas mil libras.

Un matrimonio original.—Un periódico ruso refiere en pocas palabras la noticia de un matrimonio qne acaba de realizarse en Siberia, en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

Cierto oficial del ejército ruso. condenado á diez años de trabajos forzados en las célebres minas de aquel apartado territorio, ha contraído matrimonio con un preciosa joven de muy buena familia, que le siguió hasta el destierro dando pruebas de un amor romántico de que hay pocos ejemplos en esta época positiva.

El novio fué llevado al altar desde su prisión, vestido de presidiario y ataviado con fuertes cadenas de hierro.

Cuando terminó la ceremonia, los dos esposos se separaron dándose un triste adiós de despedida.

Un muerto resucitado.

Una familia avecindada en la Cuesta (Jaen) está celebrando con bailes y buñoladas la *resurrección* de un hijo.

Según cuentan, la familia á que nos referimos vivía muy pobremente, y uno de los hijos se marchó á Cuba en busca de trabajo.

Al poco tiempo mandó á sus padres 12.000 reales, con cuya cantidad compraron una casita, edificaron otra y adquirieron una recua, con la que aseguraron su sustento.

De improviso cesan de recibir cartas del habanero; indagan donde estuviese, y nadie les da razón, hasta que hace tres meses vino un amigo del hijo y les manifestó que éste había fallecido.

No hay para qué decir cuánto sería el dolor de la pobre madre, la cual costeó sufragios por el alma de su hijo, vistiendo luto toda la familia.

Pero he aquí que hace pocas noches, serían las once, cuando llaman á la puerta. Se levanta la madre y ve un desconocido, que era el que llamaba.

Al preguntarle lo que quería, reconoce en la voz la de su hijo, al que lloró por muerto La pobre mujer dió un grito y cayó al suelo accidentada.

Acudieron el marido y los hermanos, y repuestos de la sorpresa, abrieron, entrando el hijo y trocándose el duelo de la honrada familia en el júbilo más inmenso.

Para celebrar la *resurrección* del hijo los padres han convidado á los amigos y vecinos, y durante tres noches se han celebrado espléndidas buñoladas, en las que era de notar la alegría de la pobre madre.

El periódico de cuyas columnas tomamos la noticia, responde de la veracidad de la misma según declara.

LOS SENADORES.

Los datos oficiales recibidos de provincias hasta última hora, acusan el siguiente resultado de las elecciones.—Avila, Sres. Canalejas, adicto; Marqués de Peñafuerte, adicto.—Alava, Echevarría, Fuentes y Urquijo, adictos.—Albacete, Acacio y Togores, adictos.—Alicante, Manrresa y Fabra (D. Nilo), adictos.—Almería, Gonzàlez Espinosa, adicto; Pérez, fusionista.—Badajoz, Duque de Trilli; Conde de Jarequemada, Villanueva, adictos.—Baleares, Marqués de Cenia; Massonet y general Weyler, adictos.—Barcelona, Marqués de Semanat; Nicolau, adictos; Alega, fusionista.—Lérida; Azcárraga, Gerona, Maluquer, adictos.-Lugo, Batallón, Cancio, adictos; Vallarino, reformista.--Málaga, Campos, Moreno Majón, adictos; Félix Loma, reformista.—Murcia, Abellán, Díez Sanz, adictos; Marina.—La Coruña, Bonza, López. Rego Deanid, adictos.—Gerona, Conde del Casal, Marqués de Torres, adictos; Puig, fusionista.—Guadalajara, Jiménez Palacios, adicto, Chávarri, fusionista.—Guipuzcoa, Casas, integrista, Conde de Villafranca, carlista.—Cádiz, Marqués de Casa La iglesia, Casa Pavón, Conde de los Andes, adictos.—Canarias, Belmonte; Vázquez, adictos; Merelles, fusionista. —Castellón, Trell; general Navarro, adictos; Pacheco, martista.—Navarra, general Goyeneche, Echandia, Conde Rodrigo, adictos.—Oviedo, Canga Argüelles, Conde de Regueral, Sánchez Bustillo, adictos.—Palencia, Esteban Collantes, adicto; Osorio, fusionista.—Pontevedra, Conde de Torrecedeira, adicto, Cantero, adicto, Riestrafus.—Salamanca, Miguel Gómez, Soriano, adicto, Oliva, fusionista.—Santander, Marqués de Pombo, adicto, Bustamante, independiente.—Teruel, Marqués de Toro, Calvo Martín, adietos.—Toledo, Villarrubia, Conde Esteban, Salamanca, adictos.—Valencia, Marqués Plegamaus; Marquès Tremolar, Maestres, adictos.—Huelva, Martín Oliva, reformista, Santa Ana (E) fusionista.—Huesca, La Cadena, fusionista; Romere, Lascoiti, adictos.—Jaén, Xiquena, Madrid, fusionistas; Bonilla, reformista.—León, Pino, Font, Campoamor, adictos.—Segovia, Conde Sepúlveda, Marquès Peruela, adictos.—Sevilla, Conde Baquès Villalón, adicto; Ruíz Martínez, fusionista.—Soria, Marquès Casa Pacheco, republicano; Guillermi, adicto.—Tarragona Fuman, Burón, Cuatro Torres, adictos; Boch Carbonell, fusionista.—Vizcaya Chavarri, fusionista; Mazarredo, adicto. —Zamora, Conde de Peñaranda y el Obispo, adictos.--Zaragoza, Marqués de Casa Jiménez, Cisté, Higuera, adictos. --Sociedades económicas; Barcelona: Paz Graells.—Sevilla, La Baña.—Valencia, Villarroya.—Zaragoza, Calleja.—Habana, D. José Fernández González.—Arzobispados: Toledo, Obispo de Ciudad Real.—Sevilla, Obispo de Cádiz.—Granada, Obispo de Málaga. — Santiago, Obispo de Oviedo.

Leemos en *El Eco de Castilla* de Valladolid·

«A las dos de la tarde de hoy ha salido con dirección á Madrid nuestro ilustre jefe Don Germán Gamazo, á quien acompañan en su viaje los senadores electos por Valladolid nuestros respetables amigos D. José de la Cuesta y Santiago y D. José de la Torre Villanueva.

La concurrencia de personas notables y caracterizadas que han acudido á la estación con el propósito de despedir al insigne caudillo de las huestes que luchan por la regeneración económica de nuestra patria, ha sido inmensa, quizá más numerosa que en ocasión alguna análoga, como si nuestros amigos hubiesen querido protestar en forma tan elocuente contra ciertas maquinaciones abortadas.

Por esta circunstancia el acto de simpatía de que hoy ha sido objeto el Sr. Gamazo, ha revestido caractères de verdadera solemnidad.

Deseamos un viaje feliz á nuestro querido jefe y á sus distinguidos acompañantes.»

jugador escribía una divisa, un nombre, una cifra, el signo en fin que quería sobre la hoja del registro.

El inspector tomaba las tijeras, cortaba la parte de la hoja en la cual estaba trazado el signo, rollaba el papel y lo depositaba en una caja colocada al lado del bufete, luego trascribía este mismo signo dado por el jugador sobre un pequeño cartón que entregaba á éste.

Ese cartón llevaba un número que un escribiente trazaba también sobre el papel arrollado.

Cuando el número de los billetes designado por el banquero estaba tomado, llevábanse estos billetes, con gran ceremonial, á una de las dos urnas colocadas en la mesa del estrado.

En la otra urna depositábase cierto número de cajitas cerradas, tantas cajitas como billetes se habían despachado.

Entonces el ciego metía á la vez sus dos manos en las dos urnas, la derecha en la urna de los billetes, y la izquierda en la de las cajitas, luego sacaba juntamente un billete y una cajita.

En seguida los dos hombres que estaban de pie, uno á cada lado del ciego, se apoderaban cada cual de un objeto.

El primero leía en alta voz la divisa, el nombre, la cifra, ó mostraba el signo que se encontraba en el papel desarrollado, pronunciando con voz clara el número de orden.

El que ganaba acercábase entonces, entregaba el cartón que había recibido en cambio de la pistola, y tomaba la caja que estaba obligado, según las reglas del juego, á abrir enteramente, á fin de que la multitud de jugadores pudiese ver el contenido.

Es preciso decir que, de cincuenta cajas, cuarenta y nueve estaban vacías y solamente una contenía un lote, por lo común magnífico, es verdad y consistente á menudo en una rica joya.

Pero, en fin, según la regla establecida, había cuarenta y nueve que perdían por uno que ganaba, y como las probabilidades de perder eran mucho mayores que las de ganar, pocos se veían favorecidos por la suerte.

Eh! Bernac, mi hermoso amigo! Hete ahí más fresco y brillante que una rosa!

—Buenas noches. La Guichel respondió el conde, tendiendo la mano al joven caballero.

—¿Qué te has hecho estos cinco días que no se te ha encontrado en parte alguna?

—Ha estado encadenado por su querida! respondió un caballero que acababa de saludar igualmente al señor de Bernac.

—¿Lo crees, d'Herbaut?

—Por Dios! esa cruel, esa rebelde no debía acabar por rendir las armas ante esa hermosa frente y ante ese bigote tan bien retorcido? y luego esa linda capita de piel aromosa!

Hay para morirse!

En este momento una joven que, desde la entrada de Bernac en la sala, no había quitado un solo instante sus hermosos ojos del joven caballero, se levantó de su asiento y marchó resueltamente y sin la menor apariencia de embarazo hacia el grupo formado en torno del recién venido.

—Buenas noches, conde! dijo sonriendo

M.C.D.2022

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—16 Febrero

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de historia natural, vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobernación.—Real orden sobre Sanidad.

Guerra.—Continuación del Código de Justicia Militar.

Ayuntamiento de Cardeñosa.—Señalando día para la recaudación de los recargos municipales consignados en la contribución territorial é industrial

Gobierno civil.—Estado del precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumos durante el mes de Enero último.

Juzgado de Herrera de Río Pisuerga.—Subastas de fincas procedentes de embargos.

Ayuntamiento de Palencia.—Señalando día para el remate con objeto de contratar las obras de la primera leación para la traída de aguas á esta ciudad.

Local y Provincial.

Desde el día 21 del actual el tren número 1424 que sale de esta ciudad á las 6,53 tarde para llegar á Venta de Baños á las 7,25 de la misma, admitirá viajeros de 2.ª y 3.ª clase en el primer punto, con destino al segundo.

La Dirección general de Correos ha dispuesto suprimir el peatón conductor de la correspondencia de Cisneros á Abasta en esta provincia, estableciendo en su lugar uno de Villalumbroso, Villatoquite, Añosa y Abastas, con el haber de 300 pesetas anuales.

Por la Guardia civil del puesto de Barruelo en esta provincia, ha sido detenido el paisano Bernardino Gutiérrez Mediavilla, por intento de asesinato en la persona de Gabino Ruiz en la noche del 5 de Enero último.

En el tren correo de ayer pasó por esta ciudad, procedente de Galicia, el ilustre hombre público Sr. Montero Ríos, á quien acompañaban su hijo político el Sr. Vincenti y la distinguida señora de éste.

El Sr. Conde de Esteban Collantes que en las elecciones de Senadores ha tenido la honra de obtener dos actas, la de Madrid y la de Palencia, en la imposibilidad de contestar enseguida los centenares de telegramas y cartas de felicitación que de diferentes provincias y principalmente de la de Palencia recibe, nos ruega hagamos público en su nombre su profundo agradecimiento á todos cuantos electores le han honrado con su voto y á todas cuantas personas se han interesado por su triunfo.

Ha sido nombrado con fecha de hoy, fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia con el carácter de interino D. Anacleto Simón Cerrato.

Por esta Audiencia de lo Criminal está señalada para mañana la vista en juicio oral procedente del Juzgado de Frechilla por el delito de robo.

Procesado Leoncio Fernández; Abogado D. Luis Hurtado; Procurador Colombres.

Anoche tuvo lugar un fuerte escándalo en una cantina, afueras de esta ciudad, resultando con lesiones leves dos de los contendientes.

Los promovedores fueron detenidos pasando el tanto de culpa al Juzgado.

El ferrocarril de La Robla á Valmaseda, tendrá las estaciones que insertamos á continuación, por ser de nuestra provincia algunos de los pueblos en que han de establecerse aquéllas:

El ferrocarril de La Robla á Valmaseda, tendrá las estaciones siguientes:

La Robla, Matallana, Valdepiélago (apeadero), Boñar, La Ercina (apeadero en el kilómetro 43), Cistierna (apeadero) Puente del Moey (apeadero), Guardo, Santibáñez (apeadero), Castejón (apeadero kilómetro 114), Cervera, Salinas, Cillamayor, Mataporqueras, Vugo, Carabeos (apeadero), Las Rozas, Arija, (apeadero), Cabañas de Virtus, Pedrosa, Villabadones, Redoneo (apeadero), Espinosa de los Monteros, Barcedo, Vigo, Mercadillo, Adlo y Valmaseda.

Por el Ayuntamiento de Dueñas se han señalado los días 23, 24, 25 y 26 del corriente para la recaudación del recargo municipal correspondiente al tercer trimestre sobre la contribución territorial é industrial del actual ejercicio.

El precio medio que han alcanzado en esta provincia los artículos de consumos durante el mes de Enero último es el siguiente:

	Pesetas.	Cts.
Trigo	18	05
Cebada	13	55
Centeno	13	46
Garbanzo	»	66
Arroz	»	54
Aceite	1	16
Vino	»	29
Aguardiente	»	93
Carnero	1	01
Vaca	1	10
Tocino	1	68

El Juzgado de primera instancia de Gervera de Río Pisuerga anuncia la venta en pública subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Por el Ayuntamiento de esta ciudad se llama al mozo Pedro Gabarri Giménez, alistado en el presente año y cuyo paradero se ignora, para que se presente el día 1.º de Marzo próximo, por hallarse comprendido en el acto de clasificación y declaración de soldados.

Por la dirección general del Tesoro se anuncia al público que desde el día 1.º de Marzo próximo, serán admitidas en todas las Cajas públicas del reino por 20 y 10 pesetas respectivamente, las monedas de oro francesas de 20 y 10 francos, acuñadas en las mismas condiciones que las españolas de 20 y 10 pesetas.

Hemos visto con satisfacción que, debido al buen acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento respecto de proporcionar trabajo á la clase jornalera, se encuentran bastante adelantadas algunas obras, entre ellas las del Velódromo, que no dudamos quedará terminado en breve.

Los aficionados al *sport*, tendrán lugar de lucirse en él, pues según hemos oido para la primavera tendrán lugar en aquél grandes carreras de velocípedos.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*
A BASE DE **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección festiva.

¡ATIZA!

Ahora que de Senadores
la elección ha terminado
después de continuas luchas
y zozobras y trabajos
y amarguras y desvelos
y penas y sobresaltos,
se ha sabido fijamente
por notas que se han tomado
en tiendas de comestibles,
cafés y plaza de abastos,
lo que entre pecho y espalda
y en tres días algo escasos
se han metido de los pueblos
todos los compromisarios.
¡Alabado sea el Señor
si es que les conserva sanos,
pues si al marchar á sus casas
alguno no ha reventado,
quedándose en el camino,
será de Dios un milagro!
Lista de lo que molieron
los que á Palencia llegaron
con su capa de Astudillo
de veinte varas de paño,
en los días que se citan
según los últimos datos:
Diez arrobas de pasteles,
noventa y cinco lechazos,
dos terneras, seis carneros,
quinientos catorce pavos,
tres banastas de besugos,
dos mil repollos murcianos,
cien docenas de chorizos,
de panes seiscientos sacos,
veinte fanegas de alubias,
y cien cargas de garbanzos.
Aparte van los licores,
los cafés y los cigarros
y otras menudencias tales
como el convite al teatro
en la noche que salieron
triunfantes los candidatos.
Supongo yo que á estas horas
si no les han propinado
salvo la parte algún tónico
que les contenga el hartazgo,
ó están forrados por dentro
con escayola ó estaño,
ó á dos elecciones de esas...
me los escabecha el diablo!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 17.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras, cebada de 29 á 30.

Entradas nulas.

—

VILLADA, 16.—Hoy han llegado á la venta unas 100 fanegas trigo que se pagaron á 41,50 y 41'75 reales las 92 libras.

Por partidas se paga á 42 reales las 92 libras, habiéndose hecho una de 400 fanegas y otra de 1 800 procedente de Villalón, á 43 reales las 94 libras.

El tiempo bueno, pero no para el campo que necesita frescura.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid), 15.—La entrada de anteayer fué de 300 fanegas de trigo, pagándose á 41,25 reales las 94 libras y ayer 500 fanegas al mismo precio.

La entrada de hoy ha sido de 4.000 fanegas de trigo, 150 de centeno, 500 de cebada, 500 de algarrobas y 80 de guisantes.

También entraron 50 canales de cerdo de 54 á 55 reales arroba y 800 cabezas de ganado lanar.

Los sembrados necesitan agua, están muy atrasados.

En la semana última se han vendido 200 cántaros de vino blanco á 11 y 12 reales y 180 de tinto á 12 y 13.

De vinagre salieron 100 cántaros á 13 y 14 reales.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo de 41 1/4 á 41 1/2 reales fanega; centeno á 30; cebada á 28 y 29; algarrobas á 26,50 y 27; garbanzos superiores á 200; regurales á 150; medianos á 110; guisantes á 39 y 40; patatas á 4 reales arroba; vino blanco á 11 y 12 reales cántaro; tinto á 12 y 13; vinagre á 13 y 14; ovejas de 65 á 68; carneros de 70 á 74; corderos de 23 á 25.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 16.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 42 á 42'75 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 á 42'50.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 16.—A 41'51 reales las 94 libras se han pagado unas 80 fanegas trigo que se pusieron á la venta.

Por partidas, las ofertas continúan á 43 reales y sólo á 42 se haría algo, pues los proponentes no tienen órdenes de más.

El tiempo despejado y cálido.—*El Corresponsal.*

—

SANTA MARIA DEL CAMPO (Burgos), 15.—Muy animados los compradores á cuyas manos pasaron las entradas de cereales y legumbres que no han sido como se esperaba, pues sin duda alguna el retraimiento para vender es debido á la pertinaz sequía y el tiempo crudo que tenemos.

Los precios que han regido son los que anoto:

Trigo de 38 á 39 reales fanega; centeno de 31 á 32; cebada de 29 á 30; avena de 19 á 20; garbanzos de 90 á 110 según clase; titos de 30 á 32; yeros de 32 á 34; alubias de 50 á 60; patatas de 3 á 4 arroba; vinos de 9 á 10 cántara.

Muchos de los sembrados no han nacido, y si pronto no llueve se teme por los que ofrecen mayor espera.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—Témpora.—San Simón y San Máximo.

En la Santa Iglesía Catedral predica el Sr. Chantre.

Ultima hora.

MADRID 17 (12'35 t).

El Consejo que tuvo lugar anoche fué exclusivamente administrativo, estudiándose en él varios convenios referentes á los Estados Unidos y á las Antillas

El resultado de las elecciones para Senadores, según los últimos datos, ha sido el siguiente:

Ministeriales.	123
Fusionistas.	37
Reformistas.	7
Martistas.	2
Republicanos.	1
Carlistas.	9
Independientes.	1

Tomarán también asiento en el Senado seis Obispos.

BANCO HISPANO COLONIAL

—=—

ANUNCIO.

—

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el décimo noveno sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886*, el día 1.º de Marzo á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.181.750 *Billetes Hipotecarios*, que se hallan en circulación.

Los 1.181.750 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.818 lotes de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo doce bolas, en representación de las doce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.181.750 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 7 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.647 bolas sorteables, deducidas ya las 171 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 14 de Febrero de 1891.—El Secretario General, *Arístides de Artíñano.*

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar al cuerpo** y la **tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número **46**,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

ENRIQUE IBAÑEZ CERÓN,

Cirujano-Dentista

por la facultad de Medicina de Madrid

Construye dientes y dentaduras completas en oro, caouctchuc, alaloide y platina, así como obturadores y paladares artificiales. Extracciones, orificaciones, empastes y demás operaciones del órgano bocal.

Horas de consulta, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. D. Sancho, 1, 2.º derecha.—Palencia.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

COLOCACIÓN

La desea, bien como ama de gobierno ù otra ocupación cualquiera, una viuda de 48 años, ya para dentro ò fuera de la capital.

Dirigirse á Bernardina Saez, calle de Manflorido, núm. 3

AMA DE CRIA

Una casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á la imprenta de este periodico.

El acreditado taller de cerrajería de Felipe Sierra Paz, se ha trasladado á la calle del Arbol del Paraíso, núm. 12, donde continuará sirviendo como hasta aquí con prontitud y economía á su númerosa clientela.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS..

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

Depósito en todas las principales Farmacias

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1.ª Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER *es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

Deposito general en PARIS: r. du Faubᵍ-Montmartre, 21

BICICLETAS,

BICICLOS Y TRICICLOS

de la fábrica más acreditada

DEPÓSITO

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.